628

139

Ministerio de Guerra y Marina

Asunción, Setiembre 11 de 1905.

Visto el resultado del exámen á que han sido sometidos varios interesados y atento á la propuesta del Capitán del Puerto Central.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase 1er maquinista del "Teniente Herreros" á Patricio Carmona en reemplazo de Prudencio Amarilla.

Artº 2º Nómbrase 2º maquinista del mismo á José Segovia.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R.O.

B. Ferreira